



N° 008-20

Valparaíso, 28 de julio de 2020

La **Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de la administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales CEI 49**, acordó oficiar a Ud., a objeto que, si o tiene a bien, se sirva disponer se le remitan copias de las boletas de garantía presentadas por las distintas empresas operadoras, concesionarias de casinos de juego. En especial, las recientemente renovadas por las empresas Enjoy y Antonio Martínez.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud.

Dios guarde a Ud.



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE CASINOS DE JUEGO, VIVIEN VILLAGRÁN

cvalladares@scj.gob.cl
